

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SECCION I. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Production Testing Services Colombia Ltda. -- P.T.S. Colombia Ltda., Sucursal en Ecuador de P.T.S. Colombia Ltda., fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el Ecuador, a través de la Resolución No.02.Q.I.J.3002 del 15 de Agosto de 2002 que se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de Agosto de 2002. Con fecha 11 de Enero de 2012 la empresa cambió el nombre de su razón social a PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

Su actividad principal es la exploración, perforación producción, transporte refinación y comercialización de hidrocarburos a nivel nacional e internacional, así como la venta al por mayor y menor de equipos de minería y petróleo.

Durante los años 2014 y 2013, la Sucursal no ha realizado actividades que generen ingresos que le permitan cubrir sus costos fijos.

La Matriz de la Sucursal es PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA (Anteriormente Production Testing Services PTS Colombia Ltda.) una Sucursal de servicios petroleros del sector E&P fundada en Alaska en 1988 y dirigida desde Colombia. Es parte del Grupo Tigre Companies, que se orienta a los servicios para las industrias de petróleo, gas, energía y minería, así como al sector industrial e infraestructura en América Latina. El Grupo tiene presencia con oficinas en Argentina, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá y Perú.

Entorno Económico

Ecuador registró una inflación anual de 3.67% en el 2014, frente al 2.70% del 2013. En comparación con países de América, se encuentra por debajo del promedio general.

La balanza comercial, al cierre de noviembre, contabilizó un déficit mensual de US\$259,5 millones. La caída de las exportaciones mensuales en 2,2% y concretamente las no petroleras en 5,3%, debilitó la posición de la balanza comercial, a pesar que existió una contracción de 7% en las importaciones. La importación de bienes de capital (12,8%), materias primas (8,8%) y bienes de consumo (7%) registraron las reducciones más importantes en esta categoría. Por otro lado, la importación de combustibles tuvo un incremento de 1% frente a octubre. Las exportaciones, por su parte, registraron un ligero aumento mensual de 0,7% durante noviembre. Por lo tanto, el saldo acumulado en balanza comercial a noviembre del año 2014 se ubica con un déficit de US\$124,3 millones, el segundo déficit desde enero de 2014. Sin embargo, existe una mejora en la posición comercial en relación al periodo enero-noviembre del año 2013, cuando se evidenció un déficit de US\$1.291,4 millones.

Las exportaciones petroleras acumuladas a noviembre disminuyeron en 1,9% en relación al mismo periodo del año pasado debido a la caída en el precio internacional del petróleo. Así, el precio promedio del crudo ecuatoriano hasta noviembre se ubicó en US\$87,8 por barril. Las exportaciones no petroleras acumuladas, por su parte, mantuvieron su importante crecimiento evidenciado durante 2014 y se incrementaron, en términos interanuales, 16,8% a noviembre de 2014.

En el tercer trimestre de 2014, las exportaciones totales se incrementaron en 0.9% con relación al trimestre anterior y el 3.8% respecto al tercer trimestre en 2013. La exportación de camarón, registró el crecimiento más importante durante este periodo con una tasa de 48,3%. El camarón representó el 21% del total de exportaciones no petroleras y supera en importancia al banano, que representó 20,9% del total en el mismo periodo.

En volumen, las exportaciones de cacao acumuladas a noviembre, crecieron en 6,1% en términos anuales. Las

exportaciones de banano crecieron en 11,1%. El saldo acumulado por concepto de exportaciones se ubicó en US\$24.064 millones FOB, que significó un crecimiento interanual de 6,1%.

En el tercer trimestre de 2014, las importaciones aumentaron en 2.3% con relación al trimestre anterior y presentaron un crecimiento de 5.6% con respecto al tercer trimestre de 2013. Los productos con una contribución positiva en importaciones fueron: Equipo de transporte, Productos químicos básicos. Abonos y plásticos, Aceites refinados de Petróleo, azúcar, panela y melasa; mientras que papel y cartón y servicios de intermediación financiera contribuyeron negativamente.

Al cierre del año 2014, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento mensual de 0,11%. Por lo que, la inflación acumulada hasta diciembre se ubicó en 3,67%. De igual forma, la inflación entre diciembre del año 2013 y 2014, fue de 3,67%, lo que contrasta con la inflación anual y acumulada al cierre de 2013 que fue 2,70%. El grupo de alimentos constituye un 30,10% de la canasta del IPC y representa un 25% de la ponderación del índice. La inflación de este grupo en diciembre fue de 0,13%, frente al valor del mes anterior que fue de 0,58% y de hace un año de 0,31%. La inflación anual de esta categoría se ubicó en 4,46%. La categoría que tuvo la mayor incidencia en el aumento del IPC durante diciembre fue la de recreación y cultura, al registrar una inflación mensual de 0,62%.

La canasta básica familiar tuvo un valor de US\$646,30 al cierre del año 2014, lo que representa un incremento de 0,24% frente a noviembre. Además, se observa un déficit de US\$11,63 con respecto al ingreso familiar promedio. Por lo tanto, hay también un déficit de 1.80% con respecto al valor del ingreso familiar. Sin embargo, en diciembre de 2013 la restricción en el consumo fue superior y se ubicó en US\$27,26. Finalmente, la canasta familiar vital se ubicó en US\$466,59; es decir, un excedente frente al ingreso mensual familiar de US\$168,08, cifra inferior a la evidenciada durante noviembre.

El crecimiento del PIB fue de 3.4%, en relación al año anterior. La producción Nacional de Crudo, presentó un crecimiento de 6.0% con relación al año 2013. Las Empresas Públicas Petroamazonas EP y la Operadora Río Napo, registraron un incremento en la producción de 9.6%, mientras que Compañías Privadas redujeron su producción en -4.8%

La Inversión Extranjera Directa, tuvo una baja en comparación al 2013. Se registró un total de USD 432.0 millones, mientras que en el 2013 se registró un total de 516.0 millones, lo cual significó una reducción del 16%. De estos recursos que ingresaron al País, el 52% fue al sector de minas y canteras, seguido por el comercio y la industria manufacturera. Los principales países inversores fueron China y Uruguay, ambos con cerca de USD 60.0 millones hasta septiembre, seguido por Estados Unidos, Canadá, España y Holanda.

En el mes de diciembre de 2014, la incidencia de la pobreza en la población nacional urbana del país se situó en el 16.4%; mientras que la tasa observada al final del 2013 fue del 17.6%, es decir, hubo una reducción de la tasa de pobreza de 1.2 puntos porcentuales.

1.2. INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la Sucursal se encuentra en la calle Luxemburgo N34 - 340 y Portugal • Edificio Braganza Quito, Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la Sucursal, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 15 de enero de 2015.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCION DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Sucursal en el ejercicio 2014. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Sucursal se presentan en la Nota 2.11.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerce su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Sucursal será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Sucursal, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Sucursal, además se estima que la Sucursal continúe recibiendo el apoyo financiero de sus partes relacionadas del exterior.

La Sucursal por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007 y modificada en el 2011). La Sucursal ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Sucursal ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, la Sucursal presenta tres estados de posición financiera. En períodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos períodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado, se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

Los ingresos son medidos con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Sucursal, excluyendo descuentos e impuestos.

Los ingresos son reconocidos cuando los montos puede ser medidos confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Propiedad, planta y equipos se valoran al costo de adquisición. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es calculada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles
Maquinaria y Equipos	8 años
Muebles y Enseres	8 años
Equipo de Oficina	8 y 6 años
Equipo de Cómputo	8 y 6 años
Edificios e Instalaciones	52 años
Vehículos	8 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedad, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los Muebles y Equipos mantenidos por la Sucursal se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Sucursal.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Sucursal bajo las diferentes categorías funcionales.

2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sucursal se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Sucursal tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Sucursal tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Sucursal se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Sucursal son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Disponibles para la venta

A valor razonable con cambios en resultados

Mantenidos hasta el vencimiento

Prestamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y los préstamos a partes relacionadas caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

2.8 ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Son clasificados como mantenidos para la venta, los activos no corrientes o grupos en desapropiación, que comprenden los activos y pasivos que se espera sean recuperados principalmente a través de la venta en lugar de por su uso continuado.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos, o componentes de un grupo en desapropiación, se vuelven a medir, de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. A partir de entonces, se valoran por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes disponibles para la venta corresponden a Maquinaria en Internación Temporal sobre el cual existió la decisión de venderlo en el futuro inmediato, mismo que se concretó en el año 2014.

2.9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y aportes al IESS, se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Sucursal espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga hasta el 15 de abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Sucursal esta obligada a proveer beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral (Jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley). Los costos de estos pasivos laborales se obtuvieron por medio de un informe actuarial por la compañía ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

2.10 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Sucursal, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecían una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables hasta el año 2010. Como se menciona en la nota 3.8, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se redujo al 23% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con	0.4%
Costos y gastos deducibles de	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.2

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Sucursal tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.11 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Sucursal, la utilidad o pérdida del período, otros resultados integrales, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a la Matriz son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

2.12 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Estimaciones contables críticas

La Sucursal hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Cuentas por pagar a accionistas

La Sucursal en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de estos instrumentos financieros determinando el valor presente de los cobros/pagos futuros de largo plazo con la aplicación de una tasa de descuento determinada por la administración para cada uno de los negocios de este tipo.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Sucursal. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

➤

2.13 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (Vigente desde enero de 2016)

El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconozcan los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de esta Norma y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no es aplicable para el caso de la compañía.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (Vigente a periodos anuales que comiencen a partir 1/1/ 2017)

Establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 15 deroga: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Modificaciones a la NIIF 11

Emitida en mayo de 2014. Aplicable a partir de 1 de enero de 2016

En mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la NIIF 11 para proporcionar guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38

Emitida en mayo 2014. Se requiere aplicación a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Se hace una aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Emitido en mayo de 2014, una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

Modificada en julio de 2014. Se requiere aplicación a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) completó el elemento final de su respuesta global a la crisis financiera con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en julio de 2014. El paquete de mejoras introducidos por la NIIF 9 incluye un modelo lógico para la clasificación y medición, y un enfoque reformado sustancialmente la contabilidad de coberturas. El IASB ha publicado anteriormente versiones de la NIIF 9 que introdujeron nuevos requisitos de medición (en 2009 y 2010) y la clasificación y un nuevo modelo de contabilidad de cobertura (en 2013). La publicación de julio de 2014 representa la versión final de la norma, sustituye a las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

En julio de 2014 el IASB realizó modificaciones limitadas a los requerimientos de la NIIF 9 para la clasificación y medición de los activos financieros, se introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda sencillos concretos. También añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Esos requerimientos eliminan el umbral que había en la NIC 39 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Una entidad aplicará esta Norma para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 27 Estados financieros separados.

Se publicó en agosto de 2014. Se aplicará de forma retroactiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2016

Se agrega que en la contabilización de las inversiones se podrá utilizar el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28:

Se publicó en septiembre de 2014. Se aplicará de forma prospectiva para periodos que inicien el 1 de enero de 2016

Se introducen reformas para normar lo referente principalmente a la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.

Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitida en septiembre de 2014:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Cambios en los métodos de disposición. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores a los cambios en un método de disposición que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo anterior, lo revelará.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con ciertas excepciones.

NIC 19 Beneficios a los Empleados

Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esa modificación en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

NIC 34 Información Financiera Intermedia

La información a revelar se proporcionará bien sea en los estados financieros intermedios o incorporada mediante una referencia cruzada de los estados financieros intermedios con algún otro estado (tal como comentarios de la gerencia o informe de riesgos) que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas

condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Si los usuarios de los estados financieros no tienen acceso a la información incorporada por referencias cruzadas en las mismas condiciones y al mismo tiempo, la información financiera intermedia está incompleta. Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja chica por USD 1.000 en ambos periodos.

La Sucursal mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en CITIBANK; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Sucursal. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta asciende a un sobregiro contable de USD 13.101 y USD12.516 respectivamente.

Las transacciones no monetaria significativas excluidas del Estado de Flujo de Efectivo del año 2014 corresponden a :

- a) Venta de Activos no corrientes disponibles para la venta, compensados con pasivos con relacionados.
- b) Aporte a Futura Capitalización proveniente de préstamos con relacionadas.

3.2 CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros

	<u>nota</u>	<u>2014</u> <u>USD</u>	<u>2013</u> <u>USD</u>
Activos financieros			
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar relacionadas	3.3	1,113,639	1,046,210
Efectivo	3.1	1,000	1,000
Total activos financieros		<u>1,114,639</u>	<u>1,047,210</u>
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales	3.8	417	295
Préstamos con Relacionadas	3.3	0	635,834
Total pasivos financieros		<u>417</u>	<u>636,129</u>



3.3 COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre las cuentas con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	nota	2014 USD	2013 USD
Cuentas por Cobrar Relacionadas			
Pts Colombia Ltda. / Producción Testing Services Colombia		1,058,889	987,502
Pts Hondilngs		54,750	0
Pts Ecuador		0	58,708
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas		1,113,639	1,046,210
Cuentas por Pagar Relacionadas			
Pts Colombia Ltda. / Producción Testing Services Colombia		0	635,834
Total Cuentas por Pagar Relacionadas		0	635,834

Al 31 de diciembre las transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	P.T.S. Colombia Ltda. (1) USD	P.T.S. Ecuador USD	P.T.S. Hondilngs USD	Total USD
Saldo al 31-12-12	449,780	45,992		495,772
Intereses	66,574	10,713		77,287
Reconocimiento Vtas	0	2,003		2,003
Provisión Intereses	-33,769			-33,769
Préstamos recibidos	-130,916			-130,916
Saldo al 31-12-13	351,669	58,708	0	410,377
Transferencia de Deuda		-58,708	58,708	0
Intereses	71,386		2,489	73,875
Exportación Maquinaria	215,212			215,212
Ajuste Valor Actual Neto	-19,735		-6,447	-26,182
Provisión Intereses	-55,306			-55,306
Préstamos recibidos	-213,860			-213,860
Transferencia Aportes	709,522			709,522
Saldo al 31-12-14	1,058,889	0	54,750	1,113,639

(1) Durante el año 2014, se efectuaron compensaciones de cuentas por cobrar y pagar con PTS Colombia Ltda, además de un aporte a Futura Capitalización, como se muestra a continuación:

	Cuentas por Cobrar USD	Cuentas por Pagar USD	Neto USD
Pts Colombia Ltda. / Producción Testing Services Colombia			
Saldo al 31-12-13	987,502	-635,834	351,668
Provisión Intereses y Ajustes valoración	71,386	-75,041	-3,655
Exportación Maquinaria	215,212	0	215,212
Préstamos recibidos		-213,860	-213,860
Compensación entre cuentas	-215,212	215,212	0
Aporte Futura Capitalización		709,522	
Saldo al 31-12-14	1,058,888	0	1,058,888

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

3.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación

	nota	2014 USD	2013 USD
Anticipos Proveedores		109	5,061
Seguros pagados por Anticipado		376	381
Total Servicios y otros pago anticipados		484	5,442

3.5 CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

El detalle se muestra a continuación

	nota	2014 USD	2013 USD
Credito Tributario Retenciones en la Fuente IVA		7,744	7,744
Notas de Crédito (IVA Ventas por Compesar)		154	154
Total Servicios y otros pago anticipados		7,898	7,898

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	nota	2014 USD	2013 USD
Costo			
Terrenos		11,776	11,776
Edificios		117,900	117,900
Maquinaria y equipo		4,281	4,281
Muebles y enseres		2,838	2,838
Equipos de oficina		5,826	5,826
Equipos de computación		2,297	2,297
Vehículos		21,197	21,197
Total Costo		166,115	166,115
Depreciación Acumulada			
Dep. Acum. Edificios		9,435	7,167
Dep. Acum. Maquinaria y Equipos		2,243	1,708
Dep. Acum. Muebles y Enseres		1,774	1,419
Dep. Acum. Equipos de Oficina		3,734	3,011
Dep. Acum. Equip. de computación		1,760	1,053
Dep. Acum. Vehiculos		16,502	13,852
Total Depreciación Acumulada		35,447	28,211
Valor en libros		130,668	137,904

8

El movimiento en los años 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
	2014	Acumulada	2013	Acumulados
	USD	2014	USD	2013
		USD		USD
Saldo al 1 de enero	166,115	28,211	164,763	21,385
Más Adiciones		7,236	2,100	7,289
Más/menos Bajas y Ventas netas			-748	-463
Saldo al 31 de Diciembre	166,115	35,447	166,115	28,211

3.7 ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	nota	2014	2013
		USD	USD
Maquinaria en internación temporal disponible para la venta (2)		0	205,155
		0	205,155

(2) Durante el mes de mayo 2014 se efectuó la exportación de la Maquinaria.

3.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los proveedores nacionales principalmente corresponden a Cuentas por Pagar por servicios básicos que su pago es a mes vencido.

3.9 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación

	nota	2014	2013
		USD	USD
Beneficios Acumulados		671	628
Impuestos por Pagar		160	171
Subtotal Pasivos Acumulados		831	800

3.10 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación Tributaria

La Sucursal no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2014 y 2013 es del 22%.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Reformas Tributarias

El 10 de febrero de 2014 se publicó el Suplemento al Registro Oficial 180 en el que la Asamblea Nacional expide el Código Orgánico Integral Penal, que hace mención puntual a delitos tributarios y sanciones.

En el Suplemento del Registro Oficial 249 del 20 de mayo de 2014, se publicó Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización el Sector Societario y Bursátil, que reformó varias leyes, entre ellas la Ley Orgánica de Régimen tributario interno, las principales reformas se refieren a: exoneraciones de ingresos por rendimientos financieros y beneficios distribuidos por fideicomisos e inversiones en Bolsas de Valores, obtenidos por personas naturales y sociedades; establece beneficios tributarios en determinación y liquidación de impuesto renta y cálculo de anticipo de impuesto renta, en el caso de empresas del sector no financiero, y la tarifa 0% de IVA a las comisiones por concepto de servicios bursátiles.

El 30 de mayo se publicó el Suplemento del Registro Oficial 257 en el que se encuentra la Resolución, emitida por el Servicio de Rentas Internas, a través del cual reforma la resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 emitida el 17 de junio de 2013, en relación al calendario para inicio de emisión de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios mediante mensaje de datos, por la cual a partir de agosto 2014 emiten Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, a partir de octubre 2014: Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector telecomunicaciones y al subsector: televisión pagada, y a partir de enero de 2015: los demás contribuyentes especiales no señalados en los grupos anteriores, contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores), contribuyentes que realicen ventas a través de internet y los sujetos nativos que realicen actividades económicas de exportación

El 12 de septiembre de 2014, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 332, en el que la Asamblea Nacional expide el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual incorpora ciertas reformas tributarias, principalmente para regular para ciertos sectores el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta anual.

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, entre otros aspectos.

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	nota	2014	2013
		USD	USD
Gasto (ingreso) impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente		8,655	8,705
Impuesto a la renta diferido		34,625	0
Total gasto (ingreso) impuesto a la renta		43,280	8,705

Impuesto a la renta corriente

La Sucursal ha registrado la provisión para el pago de impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013 de la siguiente forma:

	nota	2014	2013
		USD	USD
Resultado del Ejercicio		-217,351	-289,264
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible		109,327	231,049
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta		-108,024	-58,215
Impuesto calculado con la tarifa corporativa Con la tasa del 22% (22% en 2013)		0	0
Anticipo Mínimo determinado		8,655	8,705
Gasto impuesto causado del año		8,655	8,705
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible		-8%	-15%

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	nota	2014	2013
		USD	USD
Activos Tributarios Diferidos			
Propiedad, Planta y Equipo			5,840
Jubilación Patronal		1,678	1,217
Pérdidas Tributarias		7,564	0
Cuentas por Cobrar			32,709
Ajuste límite Activo Tributario			-18,478
Subtotal activos tributarios		9,242	21,288
Pasivos Tributarios Diferidos			
Cuentas por Cobrar		17,711	0
Propiedad, Planta y Equipo		26,156	4,779
Cuentas por Pagar			16,509
Subtotal Pasivos tributarios		43,867	21,288
Impuesto a la renta diferido		-34,625	0

3.11 BENEFICIOS EMPLEADOS POST EMPLEO

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial y se formaban de la siguiente manera:

	Jubilación USD	Desahucio USD	Total USD
Saldo al 1 de enero 2013	0	0	0
Provisiones	5,534	59	5,593
Liquidaciones	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre 2013	5,534	59	5,593
Provisiones	1,905	129	2,034
Liquidaciones	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre 2014	7,439	188	7,627

3.12 PATRIMONIO

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Sucursal continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado de la Sucursal, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financieristas, proveedores, clientes u otros. Ni la Sucursal, ni sus accionistas han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.



Resultados Acumulados

El detalle de la composición del saldo de resultados acumulados se muestra a continuación:

		US\$
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013		(620,628)
Pérdidas acumuladas	(615,035)	
Otros Resultados Integrales	(5,593)	
Menos: Pérdida del ejercicio 2014		(260,631)
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014		(163,641)
Pérdidas acumuladas	(157,694)	
Otros Resultados Integrales	(5,947)	

Dividendos

La Sucursal no dispone de resultados líquidos para el reparto de dividendos.

3.13 GASTOS ADMINISTRACIÓN

	2014 USD	2013 USD
Nomina y Beneficios laborales	49,013	22,558
Honorarios y servicios prestados	106,873	83,403
Mantenimiento y Reparaciones	1,224	694
Servicios Básicos	5,135	4,115
Impuestos y Contribuciones	18,111	40,176
Depreciaciones y amortizaciones	7,451	7,526
Otros	31,806	16,194
Total Gastos de Administracion	219,613	174,666

3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los saldos se componen de lo siguiente:

	2014 USD	2013 USD
INGRESOS		
Intereses Financieros	74,619	77,621
EGRESOS		
Intereses Implícitos	81,879	33,770

3.15 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

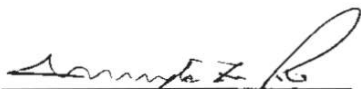
Los saldos se componen de lo siguiente:

	2014 USD	2013 USD
INGRESOS		
Utilidad vta Activos Fijos (2)	10,057	0
Total Otros Ingresos	10,057	0
	2014 USD	2013 USD
EGRESOS		
Baja de Activos Fijos	157,653	285
Pérdida en Vta Activos Fijos (2)	41	0
Total Otros Egresos	157,694	285

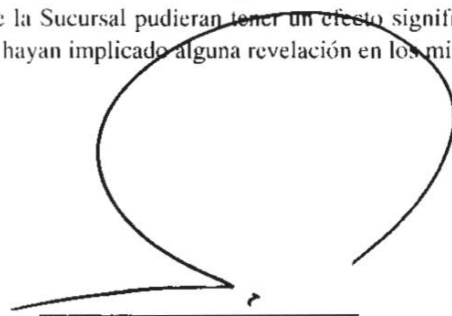
(2) Corresponde a reexportación de maquinaria efectuado con nuestra parte relacionada PTS Colombia Ltda.

3.16 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 15 de enero de 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Dra. Margarita Zambrano
Representante Legal
CONSULTLMZ CIA. LTDA.
Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.



CPA. Ing. Hernán Sánchez
Contador